



Colegio María Luisa Villalón
Unidad Técnico Pedagógica

REGLAMENTO PROCESO ELECTIVIDAD
EDUCACIÓN MEDIA
FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA – CIENTÍFICA

CONTENIDOS

- OBJETIVO
- METODOLOGÍA
- ACCIONES
- CRONOGRAMA
- FICHA DE ELECTIVIDAD

OBJETIVO

Acompañar a los estudiantes de II y III año Medio en su proceso de identificación de intereses a fin de orientarlos en la elección de su plan de formación de profundización, en el contexto del plan de estudios de III y IV año de Enseñanza Media.

METODOLOGÍA

Los estudiantes de II y III año Medio participarán en un proceso de acompañamiento multidisciplinario para identificar sus áreas de interés, distinguir sus principales aptitudes y definir, en consecuencia, las áreas de profundización, que les son más apropiadas para sus proyectos de vida. En tal sentido, participarán en el desarrollo de test de orientación vocacional, charlas informativas del proceso en general, charlas específicas para conocer las asignaturas y espacios de decisión, en conjunto con sus familias.

Una vez finalizado el proceso de sensibilización, los estudiantes completarán la Encuesta de Electividad de Áreas de Profundización, la cual considera un apartado para que los estudiantes fundamenten su elección. Las respuestas serán recepcionadas y analizadas por el Equipo Directivo, el que validará la elección de los estudiantes. Finalmente, se definirán los grupos diferenciados para el año lectivo siguiente.

También se realizarán reuniones de coordinación con los profesores jefes de los respectivos cursos, para gestionar la comunicación que ellos realizan a sus cursos y apoderados, en relación al proceso mismo y a sus elecciones. Esta información será formalizada a través de un correo electrónico que comunique las asignaturas que cursará cada estudiante al siguiente año.

ACCIONES

Previo a las acciones con estudiantes y apoderados, el Equipo Directivo define, considerando capacidad de infraestructura, horarios, competencias de los y las docentes e intereses y/o preferencias de los y las estudiantes y sus familias, manifestadas a través de una encuesta exploratoria, aquellas asignaturas del plan electivo que son factibles de implementar. Posterior a esta definición, se inician las acciones de sensibilización y difusión de la oferta de asignaturas de profundización con los estudiantes y sus familias.

1. Test de orientación vocacional

Los y las estudiantes responderán, a más tardar en el mes de octubre, dos test de intereses y de autoconocimiento bajo la coordinación de la Orientadora. Una vez que el estudiante recibe el resultado del instrumento, se habilita un espacio de trabajo individual con aquellos que presenten dudas o inquietudes.

2. Exploración con la comunidad educativa

Se realizarán tres instancias exploratorias para insumar la toma de decisión de las asignaturas electivas a ofrecer.

La primera instancia será con los docentes para identificar aquellas asignaturas en las que ellos y ellas se sientan con mayores competencias para impartir al siguiente año.

La siguiente instancia es con las familias, apoderados y estudiantes, dónde se les solicita manifestar áreas de interés en relación a sus proyectos de consecución de estudios.

Finalmente, se trabaja directamente con los y las estudiantes en charlas informativas, para sensibilizar y difundir el proceso de electividad y los objetivos de las bases curriculares.

3. Definición de asignaturas a impartir

El equipo directivo, con los insumos anteriores, definirá considerando infraestructura, cargas horarias y preferencias, las asignaturas que serán impartidas el siguiente año lectivo para III y IV año de Enseñanza Media.

4. Presentación de asignaturas

Las charlas se coordinan por el Jefe de UTP con los Coordinadores de Departamentos, a quienes se les solicita desarrollar estas instancias online para los estudiantes de II y III año Medio, orientadas a mostrar las asignaturas, sus objetivos, contenidos y habilidades, así como su metodología y proceso evaluativo. Se presentan los vínculos de esta asignatura con carreras de educación

superior, y se habilita espacio para resolver dudas que puedan surgir por parte de los y las estudiantes.

Estas charlas tienen carácter de obligatorio para los y las estudiantes.

5. Aplicación encuestas de electividad

Los estudiantes completarán una encuesta de manera online, en la cual definirán las asignaturas de profundización que quisieran cursar durante el siguiente año lectivo, seleccionando tres asignaturas de dos áreas diferentes por lo menos.

Cada estudiante, deberá seleccionar una segunda opción para cada una de las tres asignaturas escogidas.

El Equipo Directivo tabula y grafica los resultados, para definir grupos de estudiantes que cursarán cada asignatura.

6. Socialización de resultados

Los profesores jefes de cada curso compartirán los grupos con los estudiantes, a partir de sus preferencias, durante el Consejo de Curso. Se diseñan los grupos y se procede a entregar la información, vía email, a los y las estudiantes de las asignaturas y grupos que conformarán.

5. Formalización elección a familias

A través de un correo electrónico, se formaliza una comunicación individual que informa la decisión tomada por el o la estudiante a su cargo.

CRONOGRAMA

| ACCIONES | MESES | | | | | | | | | |
|--|---------|-------|-------|-------|-----------|-------|-------|-------|-----------|-------|
| | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | | DICIEMBRE | |
| | SEM 1 | SEM 2 | SEM 3 | SEM 4 | SEM 1 | SEM 2 | SEM 3 | SEM 4 | SEM 1 | SEM 2 |
| Aplicación de test vocacional | x | x | | | | | | | | |
| Reunión con docentes: posibles asignaturas | | | | x | | | | | | |
| Trabajo informativo | | | | x | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|---|---|---|---|--|
| estudiantes por cursos | | | | | | | | | | |
| Presentación apoderados proceso | | | | | x | | | | | |
| Aplicación encuesta exploratoria familias | | | | | x | | | | | |
| Trabajo equipo directivo: definición asignaturas y horarios | | | | | | x | x | | | |
| Presentación docentes asignaturas para estudiantes | | | | | | | | x | | |
| Encuesta elección estudiantes | | | | | | | | x | | |
| Sistematización resultados elección | | | | | | | | | x | |
| Socialización de asignaturas a familias correo | | | | | | | | | x | |

Anexo: SITUACIONES EXCEPCIONALES

1. Cada asignatura de profundización contará con 38 vacantes como máximo, de existir un número mayor de postulantes, por medio de sorteo aleatorio se asignarán las vacantes disponibles entre los interesados en ocuparlas.

En caso de no quedar en la primera alternativa seleccionada, el estudiante será asignado a la segunda alternativa por la que optó.

2. Cuando ingrese, durante el desarrollo del año lectivo, un nuevo estudiante a III o IV año Medio, se entregará un tiempo para que conozca las asignaturas de profundización impartidas en el establecimiento. Durante ese tiempo se trabajará con la orientadora las acciones necesarias para su incorporación a las asignaturas de profundización ofertadas.

3. En caso de solicitud de cambio de asignatura por parte de un o una estudiante:

- Este debe entrevistarse directa con el Jefe Técnico, quién estudiará factibilidad del cambio, previo a entrevista con la orientadora para indagar en las motivaciones del mismo.
- Posteriormente se debe entrevistar con la Orientadora del establecimiento, la que deberá además revisar la situación socioemocional y académica del estudiante.
- Se aplicará, en caso de ser necesario un test vocacional, lo que se definirá a partir de la entrevista con la Orientadora.

Se considerará evaluar el cambio siempre y cuando está solicitud se presente a más tardar el último día hábil del mes de marzo.

Si el cambio se aprueba, en caso de tener una calificación en la nueva asignatura, el estudiante se hará responsable por recuperar los aprendizajes ya abordados. En caso de contar con calificaciones en la asignatura desechada, estas serán traspasadas a la nueva asignatura elegida.

El o la estudiante podrá participar del nuevo electivo únicamente cuando se dé formalmente aprobado e informado el cambio por parte de la Unidad Técnica.

FICHA DE ELECTIVIDAD DE ÁREAS DE PROFUNDIZACIÓN**NOMBRE:****CURSO:****PROFESOR/A TUTOR/A:****FECHA:****INSTRUCCIONES**

1. A continuación se ofrecen 10 opciones de asignaturas de profundización. Luego de recordar el proceso de acompañamiento para la electividad llevado a cabo durante este semestre y considerando los resultados de los test aplicados por la Orientadora, las entrevistas y la identificación de tus intereses y proyecto de vida, escoge **tres** asignaturas de dos áreas diferentes que quisieras cursar en tu formación diferenciada, que se encuentren en la misma banda horaria.
2. Luego de marcar las asignaturas seleccionadas en primera opción, escoge una segunda alternativa para cada una de ellas.
3. Es importante mencionar que las asignaturas se impartirán siempre y cuando tengan un mínimo de 6 estudiantes interesados, y que se aceptarán un máximo de 35 estudiantes por asignatura.

FICHA DE ELECTIVIDAD DE ÁREAS DE PROFUNDIZACIÓN

| Banda horaria | ÁREA A | ÁREA B | ÁREA C |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | Asignatura A 1 | Asignatura B 1 | Asignatura C 1 |
| 2 | Asignatura A 2 | Asignatura B 3 | Asignatura C 2 |
| 3 | Asignatura A 4 | Asignatura B 4 | Asignatura C 3 |